



Texto para folleto

Se acerca el Censo del 2010 de Puerto Rico

El Censo del 2010 es un conteo de todas las personas que viven en Puerto Rico y las islas municipios. La información del censo se utiliza con fines estadísticos y ayuda en la planificación municipal. Cada persona es importante, porque cada uno cuenta. Es de suma importancia lograr un conteo completo y preciso de nuestra población.

¿Cuándo comienza el Censo del 2010?

Los cuestionarios del censo se entregarán a los hogares en marzo del 2010 y deben ser llenados y enviados por correo para asegurar la participación de todos en la Isla. Los trabajadores del censo visitarán aquellos hogares que no hayan completado y enviado el cuestionario para el 1 de abril de 2010.

¿Cómo se utilizará la información que comparto con el Negociado del Censo como parte del Censo del 2010?

El censo provee los datos estadísticos y demográficos que ayudarán a tomar decisiones informadas en todos los niveles del gobierno:

- Los datos del censo ayudarán a determinar la asignación de fondos a los municipios, apoyando el desarrollo económico de la Isla y creando un impacto en la economía, infraestructura y programas de asistencia social.
- Los datos del censo ayudarán a los líderes locales a decidir dónde ubicar carreteras, puentes, hospitales, centros de cuidado infantil, centros de envejecientes, escuelas y otros.
- El cuestionario del Censo del 2010 de Puerto Rico: Es fácil, importante y seguro. El cuestionario del Censo del 2010 tiene sólo 10 preguntas y sólo tomará unos 10 minutos completarlo. La información que se recoge es estrictamente confidencial y se usa solamente para propósitos estadísticos. Por ley, el Negociado del Censo no puede compartir las respuestas obtenidas con ninguna otra agencia o entidad gubernamental.

